



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00380089- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

Que por el expediente EX-2025-00380089- -UNC-ME#FFYH se han iniciado los trámites preparatorios para la convocatoria a Concurso Cerrado Interno para la cobertura de un (1) cargo docente, categoría 6, del Agrupamiento Administrativo (CCT Decreto N.º 366/06), en los términos de las Actas Paritarias N° 8 y N° 40, con funciones en el Área de Publicaciones; y

CONSIDERANDO

Que por RD-2025-804-E-UNC-DEC#FFYH se aprobó la convocatoria para la sustanciación del concurso mencionado;

Que debido a que las fechas pactadas no pudieron ser concretadas oportunamente, se hace necesario reprogramar las instancias previstas por la Resolución citada;

La DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: REPROGRAMAR la convocatoria del Concurso Cerrado Interno para la cobertura de un (1) cargo docente, categoría 6, del Agrupamiento Administrativo (CCT Decreto N.º 366/06), en los términos de las Actas Paritarias N° 8 y N° 40, con funciones en el Área de Publicaciones; de acuerdo a siguiente detalle:

Admisión de postulantes: Lunes 8 de Septiembre de 2025, a las 10:00 horas, en el Pabellón Residencial (sede Decanato FFyH).

Prueba de oposición: Jueves 18 de septiembre de 2025, a las 10:00 horas, en el Pabellón Residencial (sede Decanato FFyH).

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, comuníquese, notifíquese a les interesades, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

DP/m.s.

